

# Indices de Disposiciones Generales

## Primer Semestre.— Números 1 al 77.— 1987

### Indice Cronológico

- 1.— Orden de 2 de enero de 1987, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de La Rioja, por la que se regula el régimen de subvenciones a las Academias Municipales de Música (B.O.R. 3/2/87).
- 2.— Orden de 2 de enero de 1987, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de La Rioja, por la que se regula el régimen de subvenciones para el desarrollo de programas y actividades pedagógicas y perfeccionamiento del profesorado (B.O.R. 3/2/87).
- 3.— Orden de 2 de enero de 1987, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de La Rioja, por la que se regula el régimen de subvenciones para la realización de actividades que fomenten la participación de las asociaciones y federaciones de padres de alumnos (B.O.R. 3/2/87).
- 4.— Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de La Rioja, por la que se regula el régimen de subvenciones en materia educativa a Corporaciones Locales (B.O.R. 7/2/87).
- 5.— Orden de 5 de enero de 1987, de la C.O.T.Y.M.A., por la que se fijan los periodos hábiles de pesca y normas relacionadas con la misma en aguas de La Rioja para el año 1987 (B.O.R. 17/1/87).
- 6.— Orden de la Consejería de Salud y Consumo por la que se fijan las condiciones para la concesión de subvenciones para programas en materia de salud (B.O.R. 17/1/87).
- 7.— Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula el régimen de subvenciones para actividades que promuevan las Federaciones Deportivas Riojanas Clubs integrados en las mismas; coincidencias tanto a nivel regional como entre Comunidades Autónomas, fases internacionales y nacionales (B.O.R. 13/1/87).
- 8.— Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula el régimen de subvenciones destinados a las actividades deportivas de tiempo libre (B.O.R. 13/1/87).
- 9.— Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se regula el régimen de subvenciones destinadas a la realización de Actividades Juveniles (B.O.R. 15/1/87).
- 10.— Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula el régimen de subvenciones a las Escuelas de tiempo libre (B.O.R. 15/1/87).
- 11.— Orden de 13 de enero de 1987, de la Consejería de Agricultura y Alimentación, por la que se regulan las ayudas para daños catastróficos y primas de seguros en agricultura y ganadería (B.O.R. 24/1/87).
- 12.— Orden de la Consejería de Salud y Consumo por la que se aprueba el subprograma de vacunación antirrábica (B.O.R. 24/1/87).
- 13.— Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se regula el procedimiento para hacer efectivas las subvenciones concedidas con destino a la financiación de las obras incluidas en el Plan Regional de obras y servicios de 1987, comarcas de acción especial, régimen de acción comunitaria e instalaciones deportivas (B.O.R. 29/1/87).
- 14.— Orden de la Consejería de Industria y Comercio, por la que se promulga la vigencia de la Orden de 6 de mayo de 1985, en la que se establecen las condiciones generales de concesión de subvenciones sobre el coste de los estudios de viabilidad y proyectos de empresas productivas (B.O.R. 5/2/87).
- 15.— Orden de la Consejería de Industria y Comercio, por la que se prorroga la vigencia de la Orden de 22 de mayo de 1986, en la que se establecen las condiciones generales de concesión de subvenciones a empresas artesanas (B.O.R. 5/2/87).
- 16.— Orden de 19 de enero de 1987, por la que se regula la Gerencia de Centros Asistenciales de carácter social, derogando la norma anterior (B.O.R. 31/1/87).
- 17.— Ley 1/1987, de 23 de enero, de Elecciones a la Diputación General de La Rioja (B.O.R. 5/2/87).
- 18.— Corrección de errores a la Ley 1/1987, de Elecciones a la Diputación General de La Rioja (B.O.R. 12/2/87).
- 19.— Orden de 26 de enero de 1987, sobre medidas de fomento de empleo y cooperativismo (B.O.R. 29/1/87).
- 20.— Corrección de errores a la Orden de 26 de enero de 1987, sobre medidas de empleo y cooperativismo (B.O.R. 7/2/87).
- 21.— Orden de la Consejería de Industria y Comercio por la que se prorroga la vigencia de la Orden de 13 de mayo de 1985, sobre actividades formativas dirigidas a las empresas (B.O.R. 24/2/87).
- 22.— Orden de 27 de enero de 1987, de la C.O.T.Y.M.A., por la que se establecen las normas reguladoras de subvenciones a actividades encaminadas al fomento y crecimiento y defensa del medio natural, y al conocimiento de los problemas medio-ambientales en el territorio de la Comunidad Autónoma de La Rioja (B.O.R. 5/2/87).
- 23.— Orden de 27 de enero de 1987, de la Consejería de Agricultura y Alimentación, sobre la campaña de saneamiento ganadero (B.O.R. 5/2/87).
- 24.— Orden de 30 de enero de 1987, por la que se dictan normas para la aplicación de la Ley 3/1986, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1987, en relación con las retribuciones de los funcionarios (B.O.R. 7/2/87).
- 25.— Corrección de errores de la Orden de 30 de enero sobre retribuciones de los funcionarios (B.O.R. 19/2/87).
- 26.— Orden de 2 de febrero de 1987, de la C.O.T.Y.M.A., por la que se actualiza la pretación económica para mejoras, reparación y embellecimiento de viviendas en el medio rural (B.O.R. 17/2/87).
- 27.— Orden de 3 de febrero de 1987, de la Consejería de Agricultura y Alimentación, por la que se dictan normas para la campaña de viñedo 1987/88 (B.O.R. 10/2/87).
- 28.— Corrección de errores a la Orden de 3 de febrero de 1987, de la Consejería de Agricultura y Alimentación, por la que se dictan normas para la campaña de viñedo 1987/88 (B.O.R. 19/2/87).
- 29.— Orden de la Consejería de Industria y Comercio, por la que se determina el procedimiento para la concesión de subvenciones a agencias de viajes, organismos y entidades que actúan como tales (B.O.R. 12/2/87).
- 30.— Orden de la Consejería de Industria y Comercio de 5 de febrero de 1987, sobre fomento de la producción hidroeléctrica en pequeñas centrales (B.O.R. 19/2/87).
- 31.— Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convocan las becas en materia de deportes y juventud para el año 1987 (B.O.R. 17/2/87).
- 32.— Real Decreto 233/1987, de 6 de febrero, por el que se traspasan a la Comunidad Autónoma de La Rioja, los servicios del Estado correspondiente a las competencias asumidas por aquella en relación con los tributos cedidos, asesoramiento jurídico, defensa a juicio y fiscalización e intervención (B.O.R. 28/2/87).
- 33.— Ley 2/1987, de 9 de febrero, de Salud Escolar (B.O.R. 24/2/87).
- 34.— Orden de la Consejería de Industria y Comercio sobre ayudas en materia de diseño y moda (B.O.R. 21/2/87).
- 35.— Orden de la Consejería de Industria y Comercio sobre ayudas a las inversiones dirigidas a la creación, ampliación y/o modernización de empresas (B.O.R. 21/2/87).
- 36.— Orden de la Consejería de Industria y Comercio por la que se regula el sistema de concesión de ayudas y subvenciones a entidades sin ánimo de lucro, y a particulares y empresas para la promoción del turismo así como para actividades de tipo comercial en el sector turístico (B.O.R. 21/2/87).
- 37.— Orden de la Consejería de Salud y Consumo por la que se regula la concesión de subvenciones en materia de salud a las Corporaciones Locales (B.O.R. 21/2/87).
- 38.— Orden de la Consejería de Salud y Consumo por la que se regula la concesión de subvenciones a Corporaciones Locales para actividades en materia de defensa de consumidores y usuarios (B.O.R. 21/2/87).
- 39.— Orden de 12 de febrero de 1987, de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social, por la que se regula el otorgamiento de subvenciones a las centrales sindicales que desarrollan su actividad en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja (B.O.R. 17/2/87).
- 40.— Orden de 12 de febrero de 1987, de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social, sobre convocatoria de subvenciones para actividades, asociaciones e instituciones sociales sin fin de lucro de la tercera edad en la Comunidad Autónoma de La Rioja para 1987 (B.O.R. 19/2/87).
- 41.— Orden de la Consejería de Industria y Comercio sobre subvenciones a Empresas Industriales y Asociaciones de Empresarios (B.O.R. 19/2/87).
- 42.— Decreto 1/1987, de 16 de febrero, por el que se regula el régimen de pagos establecido en el artículo 30 de la Ley 3/1986, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja (B.O.R. 19/2/87).
- 43.— Corrección de errores al Decreto 1/1987, de 16 de febrero, por el que se regula el régimen de pagos establecido en el artículo 30 de la Ley 3/86, de Presupuesto Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja (B.O.R. 5/3/87).
- 44.— Orden de 16 de febrero de 1987, de la Consejería de la Presidencia, por la que se regula la concesión de subvenciones a las Corporaciones Locales de la Comunidad Autónoma de La Rioja (B.O.R. 19/2/87).
- 45.— Orden de 17 de febrero de 1987, de la C.O.T.Y.M.A., por la que se establecen los criterios reguladores de la concesión de subvenciones a empresas para la puesta en marcha de medidas correctoras de la contaminación en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja (B.O.R. 24/2/87).
- 46.— Orden de la Consejería de Industria y Comercio por la que se regula la concesión de subvenciones a las Corporaciones Locales para la promoción y fomento del sector turístico de la Comunidad Autónoma de